

1 UNO

Acta No. 19

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MOVILIZAECUADOR S.A."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 28 días del mes de marzo del 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla 1-30 y Luis Moreno Mora, siendo las 18H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "MOVILIZAECUADOR S.A." y como primer punto el Presidente JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

BUSSARF GROUP SAC	56% ACCIONES
DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA	44% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.



Toma la palabra el señor Diego Fabián Salvador Molina, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.

Toma la palabra la Ing. JESSICA GUZMÁN, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la presentación del contador, el presidente lo somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa del año 2018.

El presidente de la compañía solicita al secretario de la junta de lectura al Informe de Auditoría del año 2018, informe que en acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión. Luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.



5. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que las utilidades obtenidas no sean distribuidas y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.



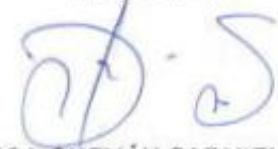
JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA
Presidente



JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA
APODERADO/ BUSSARF GROUP S.A.C.



DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA
Secretario
ACCIONISTA



JESSICA GUZMÁN SARMIENTO
COMISARIO

